SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado. . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 18 de Julio de 1906 — Núm. 1074

ACTUALIDADES

La cuestión de las aguas

Como pensamos ocuparnos una y otra vez con mayor detención de este capital asunto, hoy nos limitamos á consignar que por fin vemos que nuestro Ayuntamiento, con la proposición presentada á la Comisión especial por los Sres. Calvet y Barceló, ha entrado en aquel camino que todos deseamos; el camino de poner sobre el tapete las grandes cuestiones que interesan á todo el municipio.

Este problema de las aguas quizás sea superior á todos los que puedan plantearse; mejor dicho es el capital, es el de mayor transcendencia, del que depende á su vez la solución de otros problemas.

Una ciudad que posee abundancia de aguas, modifica casi esencialmente su carácter y condiciones de vida, pública y privadamente. La limpieza exterior, rigurosamente practicada, no solamente cumple con lo que demandan la higiene, el ornato y la cultura de la población, sino que infiltra su espíritu en el seno de las familias. El pueblo que ama el agua, ama la vida y el progreso.

Así nosotros aplaudimos la proposición que publicamos ayer. Ella revela que se ha hecho del problema de la traida de aguas un estudio concienzudo, basado en la realidad; ella pone de manifiesto que se tiene el buen deseo y la voluntad de afrontar la cuestión, y revela en los autores de la misma el firme propósito de trabajar en pró de los intereses que afectan al vecindario.

No falta sino que el Ayuntamiento dedique á este asunto toda la atención que se merece, que es grande, grandísima. Y no dudamos que así será, dado el patriotismo que anima á todos los concejales.

Afrontando los asuntos con valentía, es como se puede hacer labor fecunda; rehuyéndolos, no se consigue otra cosa que perder tiempo y desvanecer esperanzas.

Y esto es lo que no ha de decirse del actual Ayuntamiento, por los compromisos que tiene contraídos con quienes le confiaron sus intereses.

JURISPRUDENCIA FRANCESA

Sentencia interesante

La Audiencia de Montpellier recientemente ha dictado una sentencia que confirma la jurisprudencia por dicho tribunal establecida anteriormente.

Según la expresada sentencia, los gritos de «¡hou! ¡hou!», cuando equivalen á «¡abajo!», proferidos en el curso de una manifestación, no constituyen el delito de ultraje contra un magistrado, delito previsto y penado por el artículo 222 del Código penal; pero si una falta injuriosa de la que debe conocer el tribunal de la policía.

Tal sentencia ha sido pronunciada con motivo de haber proferido los gritos de «¡hou! ¡hou!» una joven de veintitres años de edad, llamada Josefina Fabre de Auriol, al pasar cerca de ella el teniente de alcalde, al ir éste á hacer el inventario de la iglesia de Lunel, de Montpellier.

Después del informe del fiscal pidiendo la confirmación de la sentencia del Tribunal correccional de Montpellier, por la que se condenaba á la señora Auriol á 25 francas de multa, como autora de un ultraje inferido á un magistrado, la Audiencia, luego que hubo hablado el abogado defensor M. Sébe, pronunció sentencia, estimando que los gritos de «¡hou! ¡hou!» no constituyen más que una falta, y ha condenado á la procesada al pago de la multa de un franco, mínimum de la pena.

Un dote de cincuenta Millones

Se creerá que la joven favorecida con esta dote es alguna princesa ó la hija de un rico yanqui, rey de un «trust» cualquiera.

Nada de eso. Es Berta Krvpp, uno de los mejores partidos de Europa, hija del famoso Krupp, fabricante de los cañones modelaros, de los cuales se surten la mayor parte de los Estados europeos.

Berta, además de tener los 50 millones, es una muchacha muy simpática y y agradable. Así es que el número de sus pretendientes ha sido extraordinario. Pero el amor, ese niño terrible y antojadizo, ha destruido los cálculos de la familia Krupp.

El futuro esposo de la hija del rey de los cañones es un diplomático que ocupa un puesto modesto, pues es secretario de la Legación de Prusia en el Vaticano.

Hace poco tiempo nadie le conocía ni hablaba de él. Hoy el nombre de mister de Bohlen Halbae, á pesar de sus escasos recursos y de su falta de notariedad anterior, está en todos los labios merced á la fortuna y al nombre de su esposa.

Y he aquí como el amor ha hecho á un secretario de Embajada poseedor de 50 millones y dueño casi único de las famesas maenfacturas de Essen.

Mensaje de las francesas al Rey y á la Reina de España

Por iniciativa de *L' Echo de Paris* las damas francesas han eviado á los Reyes de España el siguiente mensaje:

«Por medio de *L' Echo de Paris* miles y miles de francesas nos piden que »redactemos el Mensaje que, unidas en »un mismo sentimiento, desean enviar »á los Soberanos españoles con ocasión »del atentado del 31 de mayo.

»¿Cómo rehusar el hermoso encargo »de escribirlo? Y, sin embargo, ¡qué »lástima que no sea una de ellas mis»mas quien lo redacte! Para este caso, »en que las palabras son de secundario »interés, hubiera sido mejor: cualquiera »de ellas, escogidas entre las más sen»cillas, entre las menos ilustradas, con »tal de que conociera las ansiedades y »ternuras de madre...

»Pues bien; los miles de damas que á »continuación firman, y muchas otras »que por razones accidentales no firma»ron—todas las mujeres de nuestro país »dignas de ser llamadas francesas—qui»sieran que fuese escuchada la voz de »simpatía humana que, aparte diver»gencias políticas, se eleva desde el »fondo de su corazón hacia esa Reina »María Cristina, que es entre las ma»dres, la más admirable y maternal; »hacia esa real pareja, incomparable »por el encanto y por la juventud; ha»cia ese Rey de veinte años, á quien la »ciega ferocidad de miserables locos »trató de herir en la hora más resplan»deciente de su vida.

»De ese Rey de veinte años todos »recuerdan aún su paso por nuestra »Francia entusiástica, su sagrado, su »sonrisa, tan franca, que las multitudes »más esquivas sentíanse conquistadas »y contestaban también sonriendo. To»dos lo recuerdan, y hoy todos admiran »con qué audacia caballeresca, con cuán »adorable confianza, apenas fué perpe»trado el crimen, reapareció en compa»ñía de la joven Reina, en medio de su »pueblo, tranquilamente, sin guardia, »como entre amigos; y, en fin, cómo »conmovió á todo el mundo su compa»sión por el padre del asesino, el raro y »delicado pensamiento que de escribir»le tuvo!

»Ahora que ha descendido la paz so»bre esos muertos del 31 de mayo, las »damas francesas ven cómo el resulta»do del delito ha sido el despertar un »movimiento inmenso de simpatía, aun »por parte de los indiferentes ú hosti»les, hacia aquel á quien se intentó »matar; y las manchas rojas sobre el »bello traje de la novia, esas huellas de »sangre humana parecen una especie »de misterioso y magnífico bautismo, »más imponente que todos los sagrados, »y que á esos Soberanos casi niños, y »en pleno ensueño de amor todavía, les »muestra, mejor que todas las lecciones »de la historia, trágica grandeza de los »destinos reales.—*Maurice Barres, Pablo Bourget, Francisco Coppé, Costa de Bauregard, Emicio Gebhart, Ludovico Halevy, Gabriel Honotaux, Enrique Houssaye, Enrique Lavedán, Julio Lemaitre, Pedro Loti, Alfredo Mezieres, Victoriano Sardou, Andrés Theuriet, Alfredo Vandal.*»

Desde Roma

La conversión de la Deuda Italiana.—La obra del eminente cronista Luis Luzzatti.—Lo que dice un diplomático español.—La reforma del Concordato.

El telégrafo ha anunciado ya el hecho de la conversión de la renta italiana votada con inmensa mayoría en el Congreso y sancionada por el Senado.

Los políticos más conspícuos se disputan la pluma en este triunfo. Giolitti, que preparó hace dos años la operación, muestra un gesto magestuosamente olímpico ahora que se ha realizado durante su Gobierno. Sonnino, el que no tuvo más que tres meses de vida en el ministerio, pero, que, á decir verdad, presentó un programa completo de reformas, quiere sostener que la conversión es solamente el epílogo de su programa. Pero, entre tirios y troyanos, descuella la figura de indiscutible mérito, Luís Lazzatti, que, desde hace 40 años, perseguía esta idea de mejora financiera.

El Quirinal ha comprendido los méritos de este economista y después de haber visto con regocijo que los parlamentarios de todos los partidos le obsequiaban con un banquete, pronunciando entusiastas discursos Rudini y otros carecterizados hombres públicos, el Rey mismo, digo, quiso llamarle, y después de admirarse del brillantísimo éxito que en Italia y en el extranjero ha tenido la conversión de la Deuda, prometióle sinceramente agraciarle con la primera condecoración del reino, el collar de la Annunziata.

El Vaticano ha visto con fruición ese paso decisivo de la Hacienda italiana; pero recordando que muchos institutos de beneficencia se sostienen con las rentas que devengan las láminas del Estado, está algo receloso y no sabe si en definitiva esta gran conversión será un beneficio para la Iglesia y establecimientos píos.

«L' Osservatore Romano,» órgano oficial de la Santa Sede, desde hace días, con parsimonia de palabras y profusión de artes, ha comenzado una campaña demostrando la obligación de justicia que tiene el Gobierno concediendo un privilegio para las entidades jurídicas poseedoras de títulos del Estado.

—Sobre esta materia, quiso oir el dictamen de un caracterizado diplomático de la embajada de España, acreditado cerca de la Santa Sede y ex-periodista, diciéndome que no es de creer que Giolitti quiera malograr en el extranjero el éxito de esta conversión, poniendo á un mismo nivel á todos los tenedores, mayormente cuando Alemania ha contribuído mucho al brillante resultado.

Verdad es que Francia,—continuó diciendo mi interpelado,—no ha hecho menos, y hasta me atrevería á decir que esta solidaridad puede ser un principio de aproximación entre las dos naciones rivales, pero dadas las tendencias del Gabinete de París, tocante á la cuestión religiosa, presumo que Fallieres acabará por aconsejar á Giolitti que no ceje un punto en la nivelación de todos los tenedores de la Deuda, incluso las corporaciones religiosas.

Tocante á España, me decia que la Deuda italiana no es un valor que se cotice mucho en Madrid, pero el Gobierno, ante el temor de que la renovación del tratado comercial con Italia se resintiera algo si no apoyara la obra finaciera de Luzzati, acabará por prestar toda su cooperación para que los principales tenedores no pidan el reembolso.

Aprovechando la ocasión, preguntéle:

—Y ¿qué hará España después de la caida de Moret con la tan cacareada reforma del Concordato?

—Tengo para mí,—contestóme,—que estamos mas cercanos de lo que pueda creerse al dia en que irá á tratarse en el Parlamento español esta reforma, y hasta le diré á usted que no es dificil que se trate por un gobierno conservador... el de Maura, que en el próximo otoño,—como pueden prever todos los que entienden algún tanto en asuntos de política,—tendrá otra vez en sus manos las riendas del gobierno. El Vaticano, «me consta» —añadió el diplomático,—tiene interés mas que nadie en que se llegue á una reforma «racional» del Concordato. Las quejas del clero bajo de España han llegado al fin á Roma, y la Santa Sede quiere mejorar sus condiciones, que son, como usted no puede ignorar, sobremanera lamentables. Y para favorecer al bajo clero, el Vaticano desea que se llegue lo más pronto posible á la deseada reforma, que, sin embargo, espera plantear bajo el gobierno de los conservador esque, como se comprende, le inspiran más confianza...

Guglielmi

9 Julio 1906.

Los cambios

El criterio del ministro

Copiamos del *Heraldo* lo siguiente:

«El Sr. Navarro Reverter ha expuesto en diversas ocasiones su opinión sobre los cambios. La autoridad de que hoy goza como ministro de Hacienda, incorporada á la que siempre se le ha atribuído, con justicia, por sus especiales conocimientos en las cuestiones económicas, avalora la importancia de sus juicios, que ahora tienen el carácter de un programa, el cual será, seguramente, desarrollado cuando lo consientan los apremios que impone la necesidad de convenir tratados comerciales.

En 1905, el Sr. Navarrorreverter expuso la serie de *medidas parciales ensayadas á ciegas, aislada y empíricamente*, para refrenar el alza de los cambios, y afirmó que algunas de ellas hubiesen producido resultados ventajosos si hubieran sido parte de un plan terapéutico racional, meditado, amplio y concienzudo, aplicado con oportunidad y energía.

Y después de pasar revista á todas ellas y de hacer constar su ineficacia se expresaba el Sr. Navarrorreverter en los términos siguientes:

—Es probable que el cambio mejore con lentitud con la mayor producción actual del oro, porque la relación entre el valor de los metales amarillo y blanco, aunque no llegue con mucho á la de 15 1¡2 establecida por Calonne á fines del siglo XVIII, vaya subiendo, y acaso esta mejora comienza ya á descontarse.

Aun con eso es preciso y urgente atacar el problema con energía y en toda su extensión.

Así lo acaba de hacer con sabiduría la República mejicana en lo relativo á la fase monetaria.

Sería el remedio más eficaz *crear valores*, hacer rica á la nación, producir más y consumir menos; es decir, atacar el mal en sus raíces. Larga y difícil empresa que, sin embargo, es indispensable acometer. Pero á la vez hay medios de destruir de un golpe casi la mitad del mal, consiguiendo suprimir las perniciosas oscilaciones del cambio.

Tanto ó más daño que la elevación del cambio mismo ocasionan su instabilidad, su incertidumbre, su inseguridad, que añaden otro azar á los riesgos aleatorios de los negocios mercantiles. La fijación del cambio es el primer paso decisivo en el camino de la solución total del problema.

Esto han hecho todas las naciones, y esto lo podemos hacer nosotros *sin sacrificio alguno del Tesoro público.*

Procedimiento: la Liga del cambio, según ampliamente expliqué ante el Parlamento.

Una vez fijado el valor internacional de la peseta oro, esto es, corregida la fase monetaria, comenzaría á desarrollarse el plan general de reformas económicas, con sus medidas escalonadas, hasta llegar gradualmente á la conversión de la Deuda exterior, que se cotizaría por encima de la par, y á la consolidación del crédito, que permitiría acometer la obra de reconstrucción de nuestros instrumentos de trabajo de uso público y de nuestros míseros y costosos medios de transporte, facilitando el desarrollo de las decaídas actividades nacionales.

Claro está que la condición previa y absoluta para realizar este programa en sus fases monetaria y económica es un Gobierno capaz de ejecutarlo, *un Gobierno que gobierne* (el que subraya es el Sr. Navarro Reverter), un Gobierno que no emplee la soberanía delegada de la nación en satisfacer concupiscencias y vanidades, sino que la ejerza en bien del pueblo y prosperidad de la patria.»

Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión Provincial bajo la presidencia de D. Francisco Socías y con asistencia de los señores Lliteras, Llobera y Aguiló.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se ha dado cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Villafranca solicitando la autorización necesaria para interponer recurso contencioso administrativo contr: la providencia del señor Gobernador civil de la provincia

en el jardín y se dirigió á la *Cruz de los caminos*, que sólo distaba de la *Garde* quinientos metros. Como medida de precaución, el joven iba armando de un par de pistolas, las que colocó en la bolsa de la montura. Montó á caballo y dijo á Juan:

—No sé cuando volveré; pero, si al rayar el día, no he regresado, el caballo lo hallarás atado en la puerta del jardín.

Nuestro joven tomó la dirección del lugar de la cita. Después de una larga caminata, alcanzó las rocas que servían de límites al bosque y se aventuró por un estrecho sendero, á cuyos lados se abrían verdaderos abismos. Siéndole imposible continuar á caballo, ató éste al tronco de un manzano silvestre y siguió avanzando á pie, no sin antes haber guardado en sus bolsillos, las armas que llevaba en su montura.

El lugar era por demás agreste; y Armando con su sumo cuidado paro no despeñarse, continuó su marcha hasta la parte más elevada de las rocas; allí observó que el rendero descendía hacia el mar y siguiéndolo se halló en breve á la entrada del subterráneo que le había indicado la Dama del guante negro. Breves momentos llevaba de espera, cuando llamó su atencien el ruido de unos remos al chocar en el agua. A la luz de la luna distinguió una barca, la que, atracando junto á una roca próxima al lugar que él ocupaba, dejó en tierra á una mujer. Armando se dirigió á ella con el corazón henchido de alegría, pues había reconocido á la que acababa de tomar tierra.

—¿De cuándo acá?—dijo la recién llegada

con meloso acento—las damas han de esperar en sus citas á los caballeros? Rato hacía que os esperaba y he matado el tiempo paseándome en la barca que acabo de abandonar.

Armando se excusó y la dama, que de antemano estaba dispuesta á perdonar su tardanza, le invitó graciosamente a tomar asiento á su lado en una especie de banco, que por capricho de la naturaleza, formaban las rocas en aquel lugar.

Armando, como todo enamorado, temblaba de emoción y las palabras se le hacían difíciles de articular.

Viendo la turbación del joven, aquella enigmática mujer tomó la palabra y dijo á Armando:

—Debo de advertiros, joven, que sólo puedo dedicaros una hora; por tanto, no podremos entregarnos á discusiones inútiles; así es que en breves palabras voy á deciros cual es mi situación respecto á vos. En primer término os prevengo que es inútil que tratéis de conocer cuanto se refiere á mi pasado y presente, nunca llegaréis á saber más que aquello que á mí me plazca. Con loco tesón habéis seguido mis pasos, y si alguna vez nos hemos encontrado, ha sido porque no he querido rehusar el encuentro; ahora mismo que quisiera alejarme de vuestro lado, en vano trataríais de evitarlo, bastaría que agitase un pañuelo para que los hombres que tripulan la barca y me son adictos, saltasen á tierra y os arrojaran á vos de cabeza al mar, si ese era mi deseo; os digo esto, sólo con el objeto de haceros comprender que si estoy dispuesta á daros algunas explica-

acepto con tal de que os pueda volver á ver.

—En ese caso—continuó la joven—habéis de jurarme no revelar á vuestro padre, á Fulmen, ni á persona alguna que me habéis visto, quedándoos igualmente prohibido tratar de penetrar el misterio que me rodea é inquirir quién soy. A este precio consentiré en acudir todas las tardes á este sitio.

Armaddo, loco de alegría por lo que acababa de oir, exclamó:

—Juro de amaros *eternamente* y de cumplir cuanto acabáis de decirme.

—No olvidéis, Armando—dijo la Dama del guante negro—que el día que violéis vuestro juramento, una mano oculta se encargará de partiros el corazón de una puñalada.

El hijo del coronel, sonrió y repuso con acento de convicción:

—Si de ese *mal* he de morir, viviré largos años, soy discreto y os amo demasiado para ser perjuro.

Dicho esto, se arrodilló nuevamente á los pies de la joven y tomándole la mano, no cubierta por el guante, la llevó á sus labios.

III

Quedóse Armando algunos instantes de rodillas delante de la Dama del guante negro, cubriendo su mano de besos y murmurando pabras casiñosas y que constituyen todas esas santas boberías que la pasión hace brotar del corazón en las horas de éxtasis y de locura.

—¡Vamos! joven—dijo ella con voz emocio-

—Efectivamente—respondió la joven, y añadió:—Esta tarde dirigios al sitio indicado, y siguiendo el camino que va por lo alto de los precipicios, descended hasta la orilla del mar, allí hallaréis la entrada de un subterráneo que se abre en la roca viva.

—¿Y ese es el lugar donde he de aguardaros?

—Sí.

—Creo, señora—dijo Armando—que no me daréis esta cita por libraros de mí en este instante disteis la última, que me encontré burlado.

—Nada temáis, joven—respondió la Dama del guante negro—y en prueba de que no faltaré á la cita, guardad esta joya, que constituye para mí un recuerdo de inestimable valor.

Y al decir esto entregó á Armando una gruesa cadena de oro de la que pendía un medallón. Después agregó:

—Esta tarde me la devolveréis. Ahora sólo me resta que haceros una advertencia y es, la de que me juréis que no trataréis de seguirme.

—Os lo juro—dijo el joven con acento solemne.

—También es preciso que me juréis que guardaréis absoluto silencio sobre el encuentro que habéis tenido conmigo, y si lo creéis necesario, gratificad á vuestro criado á fin de que nada diga á vuestro padre.

Dicho esto, la joven saludó graciosamente á su interlocutor y se alejó de aquellos lugares. Armando volvió grupas y seguido de su criado tomó la dirección de la *Garde*. Recordando la advertencia que le hiciera la Dama del guante negro, dijo á su criado:

por la que revocó el acuerdo de aquella corporación municipal por el que destituyó al secretario de la misma. D. Juan Rosselló Mayol, y en vista del dictámen emitido por los letrados señores D. Enrique Sureda y D. Antonio Rosselló Cazador se ha acordado por unanimidad conceder la autorización solicitada.

—Se ha dado cuenta del expediente promovido por una instancia presentada por D. Juan Torres y D. Vicente Marí denunciando abusos é ilegalidades que suponen cometidos por el Ayuntamiento de S. Juan Bautista; se ha acordado por unanimidad informar al señor Gobernador civil de la provincia que la Comisión entiende que procede desestimar la denuncia formulada por los recurrentes.

—Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Juan Moragues y otros vecinos de Andraig contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que desestimó una instancia que le habian presentado denunciando que el vecino Matías Juan y Covas había colocado á la entrada de la calle de Barceló, un bloque de piedra que impide el acceso de carros en aquella vía; se acordó por mayoría de votos, informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado.

—Se ho dado cuenta del expediente promovido por una instancia de D. Felix Ignacio solicitando se le reponga en el empleo de oficial sache del Ayuntamiento de Sóller; se ha acordado por unanimidad informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que procede desestimar dicha reclamacion.

—En uso de la autorización que á la Comisión fué concedida por la Diputación se ha acordado organizar dos colonias escolares, una de niños y otra de niñas encargando la dirección de la primera el profesor de instrucción primaria D. Miguel Porcel y de la segunda á la profesora doña Paula Cañellas á quienes deberán agregarse los auxiliares que sean necesarios. Al propio tiempo se ha acordado solicitar del Ayuntamiento de Sóller la autorización necesaria para que la primera de dichas colonias pueda instalarse en el edificio de Santa Catalina y la segunda en el Lazareto del Puerto, cuyos edificios pertenecen en propiedad á aquella corporación municipal.

—De conformidad con lo propuesto por el Comisario de Guerra se han señalado los precios que deberán regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

—En vista del expediente instruido se ha acordado la reclusión provisional de una alienada natural de Andraig. Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un convecino de esta ciudad procesado por hurto para que sea observado por los médicos forenses.

Se ha acordado autorizar á dos consortes vecinos de Palma para que puedan prohijar á una niña expósita.

Se ha acordado la compensación de varias cantidades pagadas por los Ayuntamientos de Mahón é Ibiza con iguales sumas por cuota provincial correspondiente al segundo semestre del corriente ejercicio.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado en la caja de aquel establecimiento la cantidad de 1.008 pesetas.

—Se ha aprobado el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de junio último, que debe publicarse en el B. O.

—Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Bofill contra el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital por el que desestimó una instancia que le había presentado pidiendo que se le autorizara para verificar ciertas obras en su propiedad situada en el barrio de Son Serra; resolviéndose además que por expropiación forzosa se abran calles en dicha barriada formando al efecto el Arquitecto municipal el oportuno proyecto. Se ha acordado por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede revocar el acuerdo apelado.

—Se han tomado varios acuerdos relativos al régimen interior de los establecimientos provinciales de beneficencia.

—Se ha acordado el pago de varias cuentas por servicios provinciales. Se levantó la sesión.

CUESTION PALPITANTE

El dictámen sobre aguas

Ayer dimos á conocer á nuestros lectores la proposición que presentaron los Sres. Calvet y Barceló y Mir á la Comisión especial de Aguas.

Hoy publicamos íntegro el dictámen de dicha Comisión del cual debe darse hoy cuenta al Ayuntamiento.

Dice así:

«Excelentísimo señor.—La Comisión especial de Aguas tiene la honra de informar á V. E. acerca de la proposión presentada por los Sres. Alcalde y Barceló que vá adjunta, como sigue:

Después de la larga discusión acerca de todos los extremos que abarca la proposición de dichos señores y á propuesta del Sr. Planas se acordó informar á V. E., que independientemente del fondo de la proposición de que se trata se proceda con toda urgencia á instalar en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita una bomba accionada por motor de gas que pueda elevar á la superficie del terreno una cantidad de agua que el Ayuntamiento fijará, mientras sea mayor de quince litros por segundo.

A petición del Sr. Barceló, manifestaron los Sres. Molina y Malberti que la cantidad de agua que llegue á rendir el pozo de Santa Margarita, no puede asegurarse que sea igual á la que rindieran otros pozos del término de Palma, pues el resultado que se obtenga en dicho pozo constituirá un dato interesante para el conocimiento del régimen de las aguas subterráneas en los alrrededores de esta población.

Entrando en el fondo de la proposición, el Sr. Sureda en vista de la preferencia del público por el agua de manantial sobre la procedente de pozo, propuso que se dividiera la proposición presentada en otras dos, sacando á concurso primeramente tan solo la adquisición del manantial y en el caso que aquel quedara desierto, llevar á la practica seguidamente la otra parte de la proposición, ó sea, anunciar un concurso para adquirir un pozo.

Los Sres. Calvet y Barceló, no tuvieron inconveniente en acceder á la enmienda del Sr. Sureda con tal de que se diera cuenta al Ayuntamiento del contenido íntegro de su proposición, á fin de que, si esta modificaba el presente dictámen de la Comisión especial de Aguas, quedaron ellos, como Concejales, con entera libertad de sustentar su criterio en el seno de la Corporación.

En vista de lo expuesto esta Comisión tiene la honra de proponer á V. E.

1.º Que se sirvan disponer se ejecuten inmediatamente las obras indicadas en el pozo de la Rinconada.

2.º Que se saque á concurso la adquisición de un manantial y si quedara desierto que se anuncie otro concurso para conseguir agua de pozo, ambos arregladamente á los extremos de la proposición que ha motivado este dictámen.

V. E., sin embargo, acordará como siempre lo que estime más justo y acertado.

Palma 14 Julio de 1906.—Siguen las firmas.»

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ROSSELLÓ

Una conversación

Don Alejandro Rosselló estaba aquel momento solo en su despacho. Aprovechamos la ocasión para saludarle, dándole la bienvenida por su feliz regreso á Mallorca. Le felicitamos por el alto cargo que se le había confiado, llevándole á un terreno donde sus gustos, aficiones y estudios hubieran podido dar sus naturales frutos. Y una vez más lamentamos la inestabilidad de los gobiernos españoles.

—Ese incesante subir y bajar, dijimos, ese cambiar eterno en las personas directoras es el daño mayor que podemos recibir los administrados. Nada es durable; todo nace y muere al día. Así se pierde el tiempo y malgasta la energía de los hombres de fe. Lo más que se obtiene es ofrecer colecciones y muestrarios de pensamientos é iniciativas; que luego son arrinconados por otros. ¿Provecho? ninguno. Y....

El Sr. Rosselló hace un gesto de conformidad, de aprobación de cuanto decimos: él lamenta también la falta de continuidad en las personas que tienen la misión de desarrallar los planes y darles vida. Pero en aquel momento necesitaba descansar; el viaje desde la Corte le había dejado algo molido. El reporter necesitaba también oir y recoger impresiones y llenar algunas cuartillas.

—¿Es una interviú lo que Vds. se proponen? ¿Desean manifestaciones políticas?

Y el ex-Subsecretario no quiso que aquello fuese una interviú, sino una simple conversación íntima, durante la que fué exponiendo sus puntos de vista sobre algunos asuntos que están relacionados con los intereses de Mallorca.

—¿........?

—¿La situación política? Nada puedo decirles que Vdes. no sepan.

Los periódicos de la Corte reflejan el estado de la opinión. En los que llamamos círculos políticos se habla y se comenta, haciéndose conjeturas, dejando á veces volar la fantasía. Los comentaristas se despachan á su gusto, es verdad; pero generalmente se coincide en un punto. Generalmente se lamenta de que no pueda llevarse á la realidad el programa radical, que redactó el Sr. Moret. Téngolo yo como expresión de la voluntad y de las aspiraciones del partido liberal; y tanto es así, que la mayoría de la opinión lo ha calificado de acto transcendental de la política liberal en España.

—¿........?

—Sí, fué el proyecto del Sr. Gómez Acebo el que se aprobó en uno de los Consejos de Ministros presidido por el Sr. Moret, para la edificación del Instituto General y Técnico de Palma.

Era mi deseo que hubiera podido aceptarse el proyecto del joven é inteligente arquitecto mallorquín Sr. Roca; y en este sentido hice algunas indicaciones. Estas indicaciones mías ya no pudieron ser atendidas; el proyecto del Sr. Roca había sido ya excluído, toda vez que se había aceptado por unanimidad el del Sr. Gómez Acebo, si bien en este se introducían ligeras modificaciones presentadas por el Ministro de Instrucción Pública.

Si yo hubiera continuado en el puesto—y aprovecho esta ocasión para agradecer las pruebas de estimación que en tan corto tiempo me dieron los funcionarios de la Subsecretaría—hubiera ordenado una liquidación del presupuesto para conocer la cantidad que del actual ejercicio podía dedicarse al comienzo de las obras del edificio. Seguramente aquella hubiera sido corta, pero algo es algo para poder marchar.

Yo creo que en los presupuestos para el próximo año se consignará la cantidad necesaria para realizar las obras.

El ministro de Instrucción, D. Amalio Gimeno, mirará con gran interés cuanto se refiera á que se construya pronto el edificio, y me tiene manifestado su deseo de trasladarse á Palma para colocar la primera piedra, si llegado aquel día se le invita.

Por ahora conviene mucho que la Diputación y el Ayuntamiento vayan ultimando el asunto de la cesión del solar y el arreglo del correspondiente expediente.

Tengo la impresión que las obras del nuevo Instituto han de levantarse rápidamente y dotar á nuestra ciudad de un excelente centro de Instrucción ge general.

—¿.....?

—Sí, los cuadros para el Museo provincial. Estoy convencido de que las gestiones que viene haciendo el Presidente de esta Diputación, para obtener algunos cuadros, serán atendidas; creo más, creo que en breve se mandarán. Era precisamente una de las cosas á que tenía pensado dedicar mis esfuerzos. Yo hubiera deseado escogerlos personalmente. Ya que esto no es posible, dejé en Madrid persona á quien recomendé eficazmente este asunto, y no dudo que será muy atendida. De manera que esto de los cuadros es cosa hecha, ó poco menos.

—¿.....?

—¿D. Amalio Gimeno? Le conozco intimamente; puede ser y será, si le dejan, un buen ministro de Instrucción. La enseñanza moderna, las ideas de nuestro tiempo, tienen en él un defensor tan ilustrado como acérrimo. Sus iniciativas son grandes, tan grandes como la constancia que pone en realizar sus empeños. Lástima que otro cambio de gobierno le derribe más ó menos pronto. Estoy convenido que al frente del Ministerio ha de mostrarse tal como es: un hombre de fé, trabajador, incansable, y conocedor profundo de lo que es y debe ser la enseñanza en nuestros dias. Es lástima, digo, que no pueda permanecer mucho tiempo, el necesario para ver arraigados sus proyectos.

***

Y nosotros que pensábamos prolongar nuestra conversación, íntima, notamos en el Sr. Rosselló un signo de cansancio, y oimos un campanillazo. Era uno de tantos amigos políticos ó particulares que iban á saludarle, á darle la bienvenida, á testimoniarle su adhesión, su amistad.....

JUDICIALES

Ayer á las once y media se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Monserrate Cantallops sobre infracción de la Ley de Caza.

Acusó el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana, quien solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

El Letrado defensor D. José Feliu, después de un breve y razonado informe pidió la libre absolución de su patrocinado y que se declararan las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra A. Ll. y B. R., sobre hurto.

Acusará el Sr. de la Quintana defendiendo á los procesados respectivamente los Abogados D. Fernando Estade y D. Miguel Ramis y representándoles los Sres. Brotad y Pí.

***

Concluído el anterior juicio se celebrará el de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra M. B., J. C. y A. Ll., sobre hurtos.

Acusará D. Cárlos de la Quintana Teniente Fiscal; la defensa de los procesados correrá á cargo del Letrado don Manuel Fiol, representándoles el Procurador Sr. Pons.

El Sr. Maura en Valldemosa

Visita de la Diputación

Ayer á las cuatro de la tarde una comisión de la Excma. Diputación Provincial formada por el Presidente señor Alcover, los diputados señores Barceló, Socías, Clar, Vidal, Morales, Comas, Sureda, Puigdorfila, Socías Gradolí, Moll, Massanet, Pons, Pascual, Aguiló, Estades, Llobera y el Secretario Sr. Font pasó á Valldemosa con objeto de cumplimentar al expresidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

El señor Maura les recibió con suma amabilidad agradeciendo la distinción de que era objeto.

Hablóse de la situación en que hoy se hallan las Corporaciones Provinciales prometiendo el señor Maura el poner en vigor su proyecto de ley sobre administración local, según el cual las Diputaciones recibirán sus ingresos directamente de la Hacienda, en vez de percibirlos de los Ayuntamientos como hoy ocurre.

No se trató de ninguna cuestión política.

Los visitantes regresaron á Palma sumamente complacidos de las atenciones que les dispensó el señor Manra.

***

Ayer por la mañana, el señor Maura recibió la visita del Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega, capitán general de este distrito.

En la entrevista cruzáronse entre ambos frases de consideración y afecto.

***

Segun se nos ha asegurado, durante la presente semana el señor Maura en unión de varios amigos particulares realizará una excursión cinegética.

***

Ayer tarde una comisión del Colegio de Procuradores, formada por los señores Marimón, Ballester, Clar, Fons y Piña estuvo también en Valldemosa para cumplimentar al señor Maura.

La prensa de Madrid

El «Diario Universal»

Madrid 16.

El «Diario Universal» publica un artículo en defensa del gobierno y dice que sería mucho pedir que en un solo presupuesto se llegase á la transformación completa de los servicios del Estado porque ello constituiría una obra revolucionaria que no está en manos del gobierno en realizar.

Añade, empero, que si el presupuesto de este año se redujera á copiar con leves modificaciones los que vienen rigiendo hasta ahora sería un disolución y una obra nefasta para las fuerzas liberales.

Termina diciendo que precisa escoger un término medio, llevando á la ley de contabilidad las ofertas más importantes que contiene el programa de gobierno formulado en 1905, tales como la supresión del impuesto de consumos, el arreglo de las clases pasivas, la reducción de las plantillas de empleados una generosa dotación á los presupuetos de Fomento é Instrucción Pública para en aquel las obras públicas comenzadas y no concluídas por falta de recursos y completar en éste el número de escuelas que por ley debemos tener.

«El Imparcial»

«El Imparcial» se felicita de que el Sr. Navarrorreverter piense respetar las direcciones técnicas de Hacienda en lo que al personol afecta.

Aboga porque esa estabilidad en los cargos se extienda los directores de comunicaciones y agricultura.

«El Liberal»

El Liberal califica de «Gobierno de menores» el que preside el Sr. López Domínguez y afirma que el jefe del partido conservador lo maneja á su antojo, razón por la cual los extraños entienden que hemos dado un paso atrás en la política.

«El País»

El País afirma que ha sido una demostración patriarcal de amor filial la reciente concesión de prebendas.

De seguir—añade—en el noble afán de perpetuar en mármol ó bronce la amistad ó el amor á la familia, merece por derecho propio una estátua el señor Montero Ríos.

«El Correo»

El Correo se ocupa del proyecto de convertir en políticas las Direcciones general del ministerio Hacienda, y considera la medida poco acertada porque hasta ahora los técnicos han desempeñado sus cargos con gran competencia, y bastante se necesita—añade—para la cuestión.

Otro periódico, ocupándose del mismo asunto, dice que el gobierno no ha renunciado la idea de directores políticos, pero parece que se ceñirán dichos nombramientos á lo Contencioso y á la Deuda, quedando directores técnicos en Aduanas y Contribuciones.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Vicente Nieto Camino.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la Plaza.—El 1a.º Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Garau.

—Es necesatio que guardes obsoluta reserva de cuanto has visto y oído; á cambio de tu discrección te regalaré veinticinco luises.

Dos horas después, Armando llegaba junto á su padre.

II

Armando, fiel al juramento que hizoo á su amada, nada dijo á su padre y guardó con impaciencia la hora de la cita.

Hallándose el coronel falto de salud, se recogía á puestas del sol, metiéndose en el lecho después de encaagar á su hijo que verificase una especie de ronda por las cercanías.

En este día, como de costumbre, el coronel se retiró temprano y Armando, una vez cerciorado de que su padre estaba en cama, se dirigió á la cuadra, en la que encontró al criado que le había acompañado aquella mañana.

El joven, dirigiéndose á él, dijo:

—Juan, si los veinticinco luises que te he prometido por ser discreto, quieres que se conviertan en cien, has de prometerme una obediencia absoluta.

—Disponed de mí—dijo humildemente el criado,—soy reservado y servicial.

—Nunca dudé de tu lealtad, ahora ensilla mi caballo.

El criado obedeció y se disponía á sacarle de la brida al patio, cuando deteniéndole Armando, le dijo:

—Ha un momento me has dicho que eras discreto y servicial, pero le faltó agregar que no habías inventado la pólvora.

—¿Acaso os molesta, señora, oir de mis labios que os amo con toda mi alma?

—No, pero quiero demostraros que lo que vos creéis amor, es sólo curiosidad por saber quién es esta mujer que de continuo viaja y á quien en todas partes encontráis, con la particularidad de llevar una mano siempre cubierta con un guante negro; añadid á esto la circunstancia de que accediendo á vuestras súplicas os diera una cita en París, y que al acudir á ella, os encontrárais con la novedad de que mi habitación estaba deshabitada. Queréis saber también quién era el hombre que fué á visitarme el día que os introdujísteis por la ventana, y por último quién había colocado mi retrato en la habitación de Federico Dulong. También os ha intrigado las relacioaes que me unen con Blidah, y quién era la persona que yo aguardaba por la misma ventana que vos penetrasteis. Todo esto es lo que os ha hecho forjar la ilusión de que me amáis, siendo así que no es de mi personalidad de la que estáis enamorado, sino del ministerio que me rodea. He aquí el por qué siempre he huído de vos; ahora sólo me resta advertiros que lo que para vos es hoy un misterio, continuará siéndole.

—Armando se arrodilló ante la joven y con acento conmovido, dijo:

—Señora, sea cual fuere la causa que os obliga á rodearos de misterio, jamás trataré de averiguarlo; me basta con que me permitáis amaros.

—Consiento en ello—dijo la joven,—pero ha de ser con una condición.

—Imponedme cuanias queráis, todas las

ciones referentes á mi conducta para con vos, es por voluntad propia y no por imposición de la vuestra.

Estas palabras fueron pronunciadas sin cólera, friamente y con acento de convicción.

—Esto sentado—continuó la joven,—hablemos como dos buenos amigos.

—¡Os amo tanto, señora!—dijo Armando con timidez.

—Quiero admitir que así sea, pero como voz mismo ignoráis el por qué os inspiro amor, voy á decíroslo. La causa principal es, la de que cuando me conocisteis fué en ocasión de que acababa de defender mi vida con un valor sólo reconocido al hombre, esto hirió vuestra atención y fué para vos algo así como *una cosa extraña,* despertándose en vos la curiosidad; y como esta no fuese satisfecha por heber huído yo del lado vuestro, el amor propio os indujo á seguir mis pasos y á saber la causa del por qué de mi reserva. Y como quiera que lo que os impusísteis era harto difícil, creció en vos el interés, llegando vuestra tenacidad hasta el extremo de recorrer las principales capitales de Europa. El amor proplo no satisfecho y el misterio de que yo me rodeaba, han sido los dos factores principales que han contribuído á que os enamoréis, no de mí, sino de las circunstancias que me rodean.

—Lo único que sé, señora—repuso Armando con vehemencia—es que os amo.

—Supongo—dijo burlonamente la joven—que no habréis venido aquí para decirme únicamente que me amáis. Esto hace ya tiempo que lo sé.

—No os entiendo, señor.

—Quiero decirte—continó Armando—que debiendo ser un secreto para mi padre mi salida de esta noche, dejaría de serlo, en razón de que, al chocar los cascos del caballo contra el empedrado del patio, mi padre se levantaría á ver quien era el que á tales horas tenía la humorada de salir á caballo.

—Y para que eso no suceda, ¿qué he de hacer, señor?

—Envolver los cascos del caballo en trozos de manta.

El criado, ante tan sencilla estratagema, se dió un puñetazo en la frente y exclamó:

—Confieso, señor. que soy un borrico, cuando cosa tan sencilla no se me ha ocurrido.

—No le pongo en duda. amigo mío—dijo Armando, que ante la perspectiva de que iba á ver á la mujer á quien amaba, tenía buen humor.

Terminado que hubo el criado de ejecutar las órdenes de su amo, éste le ordenó, que tratando de hacer el menor ruido posible, sacara el caballo de la brida y le aguardase en la *Cruz de los caminos.*

En tanto que Juan se dirigía al sitio indicado, Armando se retiró á sus habitaciones tratando de hacer todo el ruído posible á fin de que su padre se percatara de que se retiraba á dormir. Con estrépito cerró la puerta de su habitación, teniendo buen cuidado de no cerrar con llave.

Pasados diez minutos, el joven volvió á abrir la puerta con sigilo y deslizándose, como una sombra, ganó la puerta de escape que había

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.

Madrid 17 (á las 13).

Lopez Dominguez en San Sebastián

El presidente del Consejo permanecerá en San Sebastián durante la estancia del Rey hasta que salga S. M. para Inglaterra; después volverá á Madrid.

El general López Domínguez vendrá á Madrid siempre que lo requiera la necesidad de celebrar Consejo, y los asuntos de gobierno lo exijan.

La estafa del Banco.—Diligencias judiciales

El juez del distrito del Congreso ha dispuesto que los peritos examinen el resguardo expedido por el Banco de España, para que den dictamen sobre las analogías de la letra con la del empleado detenido como supuesto autor de la estafa.

Los peritos han manifestado que no se puede precisar bien, pero que se parece la letra del resguardo con la del empleado.

El Juez ha ratificado el auto de prisión.

Lo que se propone el Ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda se propone proceder con energía contra el contrabando de tabaco, en defensa de los intereses del Tesoro por la participación que tiene en la renta.

Moret de viaje—A Burdeos

Mañana saldrá el Sr. Moret para Burdeos, donde tiene su hijo enfermo en un sanatorio de aquella capital, en donde se propone pasar unos días.

Congreso internacional de Maestros—Asuntos importantes

Roma.—Se está organizando un Congreso internacional del magisterio que se celebrará en Milán en septiembre próximo, para discurse en él principalmente el problema de la asistencia á la escuela primaria, y además la constitución de patronatos para la refinación de la educación de los niños por medio de institutos populares.

El Kaiser y el Zar

Berlín.—Se insiste en el rumor de se ha de verificar próximamente una importante entrevista entre el Czar Nicolás y el Emperador Guillermo.

La escuadra japonesa y la rusa de Bodjestvenky

De Saigón comunican que una división de la flota japonesa está cruzando los mares orientales por donde fué la escuadra rusa del almirante Rodjestvenky, con objeto de reconstituir el viaje de éste.

La escuadra inglesa—Visita suspendida

La prensa de San Petersburgo, desde diferentes puntos de vista aprueba que la escuadra inglesa haya suspendido en las presentes circunstancias la visita que proyectaba hacer á varios puertos rusos.

El capitán Dreyfus

París—En el Consejo celebrado en el Elíseo, el ministro de la Guerra ha anunciado que el comandante Dreyfus será destinado al 12.° regimiento de artillería, de guarnición en Vincennes, entre cuya oficialidad figura el teniente André.

Honduras y Guatemala

De Nueva York dicen que el presidente de Honduras ha dicho que su país no declarará la guerra á Guatemala, pero que se levantará como un sólo hombre para defenderse, si el caso llega.

La escuadra rusa al servicio de los japoneses.

Un despacho de Tokio dice que ha sido puesto á flote el magnífico crucero ruso *Novik*, que fué echado á pique en Sakhalin cuando la guerra.

Con éste son ya dieciséis los buques de guerra rusos que han podido ser incorporados á la escuadra japonesa.

El presidente Roosevelt renuncia á la Presidencia.

Algunos diarios de Nueva York afirman hoy que el presidente Roosevelt ha declarado ya formalmente que no se presentará candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Para el crucero «Reina Regente»

Dicen del Ferrol que se espera en aquel puerto un vapor mercante que conduce la artillería para el nuevo crucero *Reina Regente*.

La escuadra española recalará en el Ferrol el día 1.° de agosto.

Dreyfus y el general Mercier.—No hay nada.

Algunos periódicos nacionalistas aseguran que Dreyfus tiene el propósito de proceder judicialmente contra el general Mercier; pero, personas que se dicen bien enteradas, afirman que no hay nada de eso, y que el comandante Dreyfus pedirá licencia para pasar el verano en Suiza, como es su costumbre desde hace muchos años.

Ultimas noticias

Madrid 18 (á las 3'15.)

Huelga en Málaga.—Los descargadores.—Excitación.—Temiendo desórdenes.—Para solucionar el conflicto.

Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros descargadores del Muelle.

Con tal motivo han quedado casi paralizadas las operaciones de tráfico marítimo.

Varios vapores asegúrase que se dirigirán á otro puerto á descargar las mercancías que llevan consignadas á Málaga.

Los ánimos de los huelguistas están muy excitados.

Los obreros huelguistas han ejercido coacciones impidiendo que les reemplazasen los *esquirols*.

El gobernador ha citado á una comisión de huelguistas para ver de solucionar el conflicto.

Témese que ocurran desórdenes y en previsión de ello las autoridades han tomado todo género de precauciones.

Noticias de Marruecos.—El Sultán gestiona un empréstito.

Tanger.—Por noticias recien llegadas de Fez, se sabe que el Sultán gestiona actualmente un empréstito con banqueros alemanes, para constituir un banco en Marruecos que hará la competencia al que intentan establecer los franceses.

Estas noticias han producido gran impresión viniendo á corroborar lo que ya hace tiempo se venía asegurando acerca de la influencia de Alemania en el Maghzen.

Entre los franceses reina gran mareja y se cree que el gobierno de la vecina república opondrá todos los medios que estén á su alcance para impedirlo.

La Corte á San Sebastián

Definitivamente se ha fijado para hoy la partida de los Reyes á San Sebastián.

Saldrán de la Granja á las seis y media de la mañana, acompañados del séquito.

Realizarán el viaje en automóvil.

Sospechosos á la Cárcel

Acompañados de un inspector de policía y varios agentes llegaron ayer los dos individuos detenidos últimamente en San Sebastián por sospecha de que se hallen relacionados con el atentado de la calle Mayor.

Dichos individuos han ingresado en la Cárcel Modelo y probablemente hoy prestarán declaración ante el juzgado especial que instruye la sumaria en averiguación de los hechos.

¿Trabajos contra Maura?—Los elementos conservadores.

En los círculos políticos he recogido una noticia que circula con mucha insistencia, y que es objeto de vivísimos comentarios.

En aquellos círculos se ha asegurado que entre los elementos que forman dentro del partido conservador se están llevando á cabo trabajos de conjura en contra de la jefatura del Sr. Maura.

Los rumores no especifican en que consisten dichos trabajos, ni se habla de si aquellos elementos exteriorizarán públicamente su actitud.

Dícese, no obstante, que la actitud mantenida por el Sr. Maura durante la crisis íntima ha disgustado á algunos prohombres del partido.

Lo cierto es que el mencionado rumor ha producido muchísimos comentarios, atribuyéndoles más importancia de la que quizás tengan.

El gobernador de Baleares

En el Ministerio de la Gobernación se me han facilitado algunas noticias relativas á la próxima combinación de gobernadores de provincia.

El gobernador de esa D. Benito del Campo, á quien se había indicado para proveer la vacante del gobierno civil de Pontevedra, ha recibido órdenes del gobierno de marchar de Madrid con dirección á Baleares al objeto de posesionarse nuevamente del gobierno de Baleares.

El Sr. del Campo ha salido ya de Madrid, creyéndose que se detendrá algunos días durante el camino.

BOLSIN

Barcelona 18 (á las 10)

Interior	81'23
Nortes	54'85
Alicantes	90'55
Francos	11'50
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

De Menorca

Los buques de guerra españoles que eran esperados á principios de este mes, han retrasado su venida hasta el 20 del actual.

—La pasada semana fondearon los barcos franceses «Polipheme» y «Chelif,» saliendo al día siguiente para Marsella con objeto de reparar algunas averías de las máquinas.

—Mucha animación y entusiasmo han ocasionado los festejos organizados en honor de Nuestra Señora del Carmen. La fachada de la iglesia había sido adornada con banderas, salva vidas, boyas, remos y otros útiles marinos. El paseo de la Miranda se había arreglado levantándose una tribuna muy bien adornada, y donde tomaron asiento las bellas señoritas de la población, tomando parte activa en la fiesta pues fueron las que bordaron las cintas y entregaron á los vencedores del festival ciclista que consistió en carreras de obstáculos, lentitud y cintas, aplaudiéndose á los que tomaron parte.

La banda del Regimiento cedida galantemente por el General Gobernador amenizó el acto. La noche del domingo la banda municipal tocó en dicho paseo y el lunes también, disparándose varios números de fuegos artificiales en los intermedios.—C.

Mahón 17 Julio 1906.

Gaceta del día

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio fué el siguiente:

Nacimientos 123 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 100 habitantes 1'88. Defunciones 113 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 5, sarampión, escarlatina, coqueluche 3, difteria y crup 1, grippe 4, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 36, idem digestivo 10, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, vicios de conformación 1, senetud 2, suicidios, muertes violentas 5, otras enfermedades 25, resultando una mortalidad de 1'73 por 1.000 habitantes.

La guardia civil de Selva practica averiguaciones para el descubrimiento de los autores de varios destrozos ocasionados en el arbolado público de aquella villa.

El gobernador civil interino señor Domenge ha impuesto multas de doscientas y cien pesetas respectivamente á dos individuos vecinos del suburbio de Hostalets, por sospechas de que jugaban á los prohibidos.

El servicio lo verificó el agente de vigilancia, de primera clase D. Juan Comas Comas.

De muy lucida podemos calificar la fiesta callejera del barrio del Cármen que se ha celebrado este año los tres días del sábado, domingo y lunes últimos. Entre lo mucho bueno que hubo llamó poderosamente la atención la profusión de luces que por doquier había, lo que daba á las calles de aquel barrio un aspecto fantástico. Y sin duda alguna sobresalía por su finura unos bonitos y muy elegantes aparatos de gas, obra del inteligente industrial Sr. Bonnin (hijo) dueño de la sucursal de la casa *Auer* de la calle de Jaime II el cual vió recompensados sus afanes en acreditar su establecimiento, con otros encargos para la iluminación de las calles de las fiestas callejeras próximas á celebrarse en Palma.

En Selva la benemérita ha denunciado á un individuo por apacentar ganado en terrenos cuyos pastos no eran de su pertenencia.

Ha sido nombrado en propiedad maestro de una de las escuelas públicas de niños de Palma, D. Gabriel Comas Rivas, con el haber anual de dos mil pesetas y demás emolumentos legales.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde don Monserrate Catalá Bauzá, maestro de Capdellá.

Esta mañana á las ocho se ha hecho á la mar el crucero «Lepanto».

Ayer tuvimos el gusto de asistir á los exámenes que se celebraron en la Escuela pública que tan acertadamente dirije la ilustrada D.ª María Amorós á los que presidía el digno Canónigo don Mateo Rotger miembro de la Junta Provincial, de los cuales quedamos sumamente complacidos del estado de adelanto en que se hallan las niñas que concurren á ella.

En todas las asignaturas que son objeto del programa de enseñanza contestaron de una manera muy satisfactorio y no lo fué menos la exposición de dibujos, y cuadernos de caligrafía, no desmereciendo en lo mas mínimo las muchas y bonitas labores ejecutadas por las mismas.

Terminados éstos la Srta. Antonia Rigo pronunció un discurso con objeto de felicitar al Sr. Presidente por haberles honrado con su presencia.

Inmediatamente á los exámenes tuvo lugar la repartición de premios á todas las alumnas quedando todas ellas muy satisfechas por los bonitos premios que se llevaron.

Después de la repartición, dirigió la palabra el Sr. Presidente con objeto de felicitarlas como también á la Sra. Maestra por el celo desplegado á favor de sus discípulas.

Además, según noticias recogidas, por la tarde fué la Sra. Amorós con sus discípulas al monte de Bellver encaminándose á la capilla de San Alonso donde después de breve rezo cantaron á coro una salve á Nuestra Señora, internándose luego al bosque jugando á satisfacción subiendo después la Maestra con las discípulas al Castillo. Al bajar merendaron todas con gran apetito, después de lo cual regresaron con carruajes á Palma terminando el curso con una fiesta completa.

El Gobernador interino Sr. Domenge ha publicado la siguiente circular:

«Al objeto de que la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País pueda realizar los trabajos que tiene en proyecto sobre emigración en esta isla; encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia se sirvan remitir á este Gobierno y á la mayor brevedad posible cuantos datos puedan recojer concernientes á tan importante problema dando cuantos detalles consten en la Alcaldía de su cargo, acerca del número de emigrantes, su estado, posición social, fecha en que abandonaron su residencia, etc. en los últimos cinco años con clasificación según el lugar á donde se dirijan los emigrantes.»

Se ha declarado franco y registable el terreno que comprendía la mina de cobre titulada «Marcelina», sita en el paraje nombrado *Clot d' Aubarca* del término de Escorca, con motivo de haber quedado desiertas las tres subastas efectuadas de dicha mina y en cumplimiento del art.° 100 del Reglamento general para el régimen de la Minería.

Por cartas particulares, que hemos tenido ocasión de ver, corroborada por la noticia que sobre ello nos remite nuestro corresponsal en Madrid, sabemos que el viernes próximo saldrá de la Corte para Valencia embarcando enseguida para esta Ciudad el Gobernador civil de esta Provincia D. Benito del Campo acompañado de su familia.

A esperar al señor del Campo saldrá para Valencia un individuo del cuerpo de policía.

En esta capital se están arreglando las habitaciones para la familia del señor Gobernador.

A pesar del bando publicado ha poco por la Alcaldía, continúan sueltos y sin bozal infinidad de perros que continuamente pululan por esta capital ocasionando molestias á los transeuntes.

Se halla vacante la plaza de Asesor de la Comandancia de Marina de Ibiza.

Los letrados que aspiren á la misma deben dirigir sus instancias debidamente documentadas á la Capitanía General del departamento de Cartagena.

El alferez de navío D. Joaquín Concas Mencerini, embarcado en el cañonero «Nueva España», ha sido nombrado ayudante de órdenes del capitán de navío de primera clase D. Dictor M.ª Concas.

Sr. Teniente alcalde del distrito de Sta. Catalina, ayer día 17 no fué regada ninguna de las dos mitades de la carretera de Andraitx, desde Son Alegre hasta Portopí.

Por el comandante de Marina del puerto de Ibiza se ha señalado el día 14 de Agosto próximo para la subasta del usufructo de la almadraba de buche para paso y retorno del atún, denominada Nuestra Señora del Carmen establecida en aguas de la isla Formentera.

El contrato se entenderá por diez años y servirá de tipo de subasta la cantidad de 500 pesetas cada año.

En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrarse sus destinatarios, los siguientes despachos:

Ibiza, José Suau, P. Mercadal 17.—Cieza, Rtamaña Caro.—Barcelona, Olivé.—Barcelona, F. Montaner.—Pollensa, Magdalena Cánaves, calle Caro.—Mahón, Pedro Antonio Bauzá, Olmos 165.—La Unión, Gabriel Tortosa.—Huelva, Angel Marí, capitán Río Piecha.—Argel, Mr. Garcías, pasajero Miramar.—Barcelona, P. Santané, Sebastián Ams.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Maestro Superior de la Escuela Normal de Barcelona el joven profesor de Fornalutx D. Juan Caldés Soler.

El ministro de Instrucción pública dirigirá en breve una circular á los directores de los Institutos provinciales á fin de que manifiesten si se ha cumplido el decreto de Julio de 1902, en el cual se ordenaba se formara una estadística de los profesores de enseñanza libre que tuvieran títulos profesionales, sirviendo de base estos datos al ministro para llevar á cabo propósitos relacionados con el bien de la enseñanza de que se trata.

Leemos en el «Liberal» de Mahón:

«Hoy cumplen cinco años que fondeó en nuestro puerto el dique flotante, construido para Subic y traído á Mahón por haberse perdido para España las islas Filipinas.

Este artefacto que tantas esperanzas en un principio nos hizo concebir, hállase durmiendo el sueño de los justos hace cinco años, y por las trazas parece que el letargo vá á ser de larga duración».

Después de medio siglo de constante trabajo en la enseñanza, la deja para atender á asuntos particulares el bondadoso y veterano profesor D. Juan Torrens Roman. El Sr. Torrens durante el largo período que se ha dedicado á la enseñanza, se ha sabido granjear el aprecio y respeto de sus numerosos discípulos, pudiendo decirse que su clase ha sido modelo de las de enseñanza privada.

En el Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63 hállanse vacantes una plaza de 1.ª correspondiente á clarinete, tres de 3.ª de saxofón en mi bemol, flauta y clarinete y dos educandos de cornetín y fiscorno.

Cuantos deseen efectuar oposición para dichas plazas lo solicitarán del señor Coronel del Regimiento.

Los exámenes tendrán lugar el día 1.° de Agosto próximo á las once de la mañana en la sala de música del cuartel y bajo la presidencia del Coronel citado.

En la Universidad Central ha obtenido el título de Doctor en Ciencias don Jaime Ferrer Hernández, natural de Mahón.

Por el inspector de policía Sr. Saletas fué ayer detenido y entregado á sus mayores un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Ayer fué curado en la casa de socorro de la P. de Sta. Eulalia un muchacho que presentaba una pequeña herida en la frente, producida por una pedrada.

El hecho tuvo lugar en las inmediaciones de la P. de S. Jerónimo.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Torrens y Torres.

Se han dado las gracias de real orden al catedrático de esta Universidad don Odón de Buen, por el breve curso de Biología marítima, explicado en el Ateneo de Madrid.

El Alcalde Sr. Calvet, impuso ayer una multa de veinte y cinco pesetas á un expendedor de leche que fué sorprendido vendiendo adulterado dicho líquido.

El vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha apresado durante la noche última un laud que conducía una respetable cantidad de tabaco de contrabando.

Ayer tarde en los corrales del Matadero, murió de enfermedad una vaca.

Por orden del Veterinario municipal fué trasladada al muladar.

Notas marítimas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Situación de vapores

Línea de Cuba y Méjico.—El «Alfonso XIII» llegó el 6 á Veracruz, de Habana.

El «Reina María Cristina» llegó el 5 á Bilbao, de Santander.

Línea de Nueva York.—El «Montserrat» llegó el 10 á Nueva York, de Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 15 de Cádiz para Las Palmas.

Línea de Venezuela Colombia.—El «Antonio López» llegó el 12 á Génova, de Marsella.

El «Manuel Calvo» llegó el 9 á Colón, de Puerto Limón.

Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay» salió el 1.° de Suez para Colombo.

El «Isla de Luzón» llegó el 15 á Barcelona de Génova.

El «Alicante» salió el 11 de Vigo para Lisboa.

El «C. López y López» salió el 10 de Manila para Singapore.

Línea de Montevideo y Buenos Aires.—El «León XIII» salió el 2 de Montevideo para Las Palmas.

El «Cataluña» salió el 10 de Tenerife para Montevideo.

El «P. de Satrústegui» llegó el 25 Junio á Cádis de Barcelona.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 17 á las 16

Interior contado	81'05
Interior fin de mes	81'25
Amortizable 5 por 100	100'10
Banco de España	430'00
Compañía de Tabacos	398'00
Francos	11'25
Libras	27'97
Exterior de París	95'65

Comunicaciones

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Massella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión en honra de S. Vicente de Paul, por la tarde á las seis Completas cantadas; al anochecer meditación, himno á S. Vicente por el distinguido Mtro. don Bartolomé Torres, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Sta. Magdalena, á las ocho de la noche, primer día de la novena solemne en obsequio de la Beata Catalina Tomás, con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

Visita á la Corte de María

En S. Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la Pontificalis del Mtro. Perosi. El panegírico del Santo estará á cargo del R. señor don Miguel Parera catedrático de Moral del Seminario Conciliar. Al final del Oficio se cantará el himno á San Vicente de Paul. Al anochecer meditación, himno al Santo estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Miñonas, fiesta dedicada á San Vicente de Paul: A las siete el ejercicio del día 19 durante la Santa Misa, á las diez Tercia é inmediatamente Misa solemne cantada por las asiladas con sermón que predicará el R. señor don Francisco Sitjar, Pbro. por la tarde á las seis y media, Vísperas, Rosario y meditación de las virtudes del glorioso Santo.

***

En el Oratorio de las Reparadoras á las cinco de la tarde tendrá lugar la función mensual de Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, con plática por el R. P. Luis Casas, S. J. La misa de Comunión general el día 20 á las siete y media.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Escapada de la jaula.—Riqueza de un día.—Catástrofe de California.—Casa del ratón.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quelglas*, Quint.—*Perfumería La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

GRAN LIQUIDACION

POR REFORMAS DE LOCAL EN LA ACREDITADA TIENDA DE

Herederos de Buenaventura Fuster — Plaza de Coll, 9[1], 9[2], 9[3].—Galera 6, 8, 10 y 12

PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en lanillas para trajes de caballero, Vichis, Cefiros, Indianas y demás articulos propios de la presente temporada de verano para trajes de señora á precios sin competencia.

BARATURA SIN RIVAL

AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

NO CONFUNDIRSE—PARADA DEL TRANVIA—PLAZA DE COLL 9[1], 9[2], 9[3]

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo esta ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua mas que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4, Barcelona, todos los dias, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potasico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal sensación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

HISTÓGENO — *LLOPIS* —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

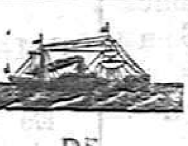
OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

¿NOVEDAD SIGLO XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIEN horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

SOCIEDAD  GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 23 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ANDES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA

DE

PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa tonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.

ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.

RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.

GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.

ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.

Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.

NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.

Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.

Comunicados á precios convencionales.

20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario.

Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.

Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

PÉRDIDA

El domingo dia 15 desde frente al hostal de cerca de la puerta de S. Antonio, por la calle del Matadero y plaza de la Estación, hasta el ferro-carril, se ha extraviado un brazalete de oro.

El que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle de la Cofradía n.º 11, donde se le gratificará el hallazgo.

GRAN SURTIDO

de Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

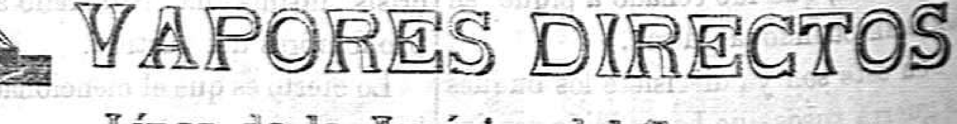
Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona á mediados de Julio vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 31 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—Se advierte á los señores cargadores que solamente se admitirá la carga que esté previamente comprometida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 26—Palma

---

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.